

ALEMÁN II (ESPECIALIDAD DE CANTO)

Identificación de la asignatura

Asignatura: Alemán II			
Materia: Formación teórica de la especialidad		Departamento: Canto e idiomas	
ECTS: 4	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: Teórico-práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: curso 4º, especialidad de Interpretación, itinerario de Canto			
Horas lectivas: 1 h. lectiva semanal		Aulas:	
Profesora		@	

Introducción

El canto es una disciplina musical vinculada al resto por medio de la palabra y la lengua. Esta es la razón de que, para dominarlo, sea necesario también tener conocimientos de los idiomas en los que se debe cantar. Para transmitir el mensaje deseado, tanto el público como el alumno deben comprender esta necesidad.

Al cursar esta asignatura, el alumno continuará adquiriendo conocimientos básicos de la lengua alemana y la cultura de los países en los que se habla. Esto le permitirá traducir y comprender un texto extraído de una partitura. Además, se hace hincapié en una correcta pronunciación, acentuación y articulación del mismo. Estos recursos son imprescindibles para que el alumno comprenda el texto que debe después cantar y hacer llegar al oyente de manera inteligible. Así, durante las clases se trabajarán sobre todo los textos de las partituras además de todos los aspectos de la lengua necesarios para entender no solo su significado sino también la estructura y la formación de cada frase que el alumno deba pronunciar.

Requisitos previos de formación

Para cursar la asignatura Alemán II, será necesario haber superado la asignatura Alemán I o haberla convalidado (en el segundo caso, el alumno deberá presentar los justificantes pertinentes en el centro).

Contenidos

Según el Anexo III del *DECRETO 57/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el Plan de Estudios de las Especialidades de Composición, Interpretación y Musicología, de las*

Enseñanzas Artísticas Superiores de Grado en Música en la Comunidad de Castilla y León, los contenidos básicos de la asignatura son los siguientes:

- Estudio del lenguaje aportando las herramientas necesarias para su uso en el canto: fonética (vocales, consonantes), unidades articulatorias en la cadena hablada, entonación (curvas musicales), ritmo (variaciones en la duración de las consonantes, vocales y silencios) y acento (variaciones de intensidad, duración o altura).
- Estudio exhaustivo de la fonética estándar y en sus variantes tanto a través de la historia como de los regionalismos.
- Desarrollo de una praxis de la prosodia expresiva, considerando que el canto es lenguaje sublimado y el cantante debe convertir el lenguaje en canto.
- Estudio de los libretos y los poemas utilizados en la composición vocal en su contexto histórico-literario.

Contenidos gramaticales

Estarán basados en el Nivel A1 del MCER.

Contenidos fonéticos

Estarán basados en el sistema fonético alemán: vocales largas y breves, diptongos, sistema consonántico alemán. Se practican los fonemas que presentan mayor dificultad para los alumnos de lengua castellana.

Se estudia la representación gráfica (transcripción fonética) de los fonemas.

Se practican la pronunciación, entonación de la frase y su acentuación.

Competencias / Resultados del aprendizaje

Competencias básicas según el Decreto 57/2011:

- Comprender y utilizar la dimensión sonora del lenguaje tanto desde el punto de vista de la fonética (como realidad física, atendiendo al lugar y modo de articulación), como desde el punto de vista de la fonología (considerando su abstracción en la estructura del lenguaje).
- Buscar la excelencia de la dicción para conseguir una perfecta articulación tanto de las vocales y consonantes como de sus combinaciones.
- Dominar y comprender las especificidades fonéticas de cada idioma.
- Conocer en su contexto histórico-literario los libretos y los poemas utilizados en la composición vocal.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

– Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.

Competencias específicas:

- Utilizar el idioma, resolver las tareas comunicativas más inmediatas y cumplir las funciones básicas de esas tareas, tanto en clase como en situaciones muy cotidianas presenciales o virtuales.
- Comprender, interactuar y expresarse en esas situaciones de forma incipiente, pero adecuada, en lenguaje oral o escrito y en un registro estándar.
- Acercarse a los aspectos sociales más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y reconocer las formas de relación social y las formas de tratamiento más usuales.
- Aprovechar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través del descubrimiento y de la práctica funcional y formal.
- Aprovechar la motivación inicial, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la comunicación, y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

Metodología y actividades formativas:

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases teóricas	30h		30h
10	Pruebas de evaluación	4h		4h
12	Trabajos		26h	26h
13	Estudio personal		60h	60h
TOTAL		34h	86h	120h

Las actividades formativas se irán fijando a lo largo del curso según la necesidad del grupo. Se tendrá en cuenta que las clases son teórico-prácticas.

Las clases se desarrollarán de forma presencial siempre y cuando la situación sanitaria lo permita. En caso de que a lo largo del curso se suspendan las clases presenciales, la docencia de la asignatura se realizará online a través de las plataformas y los recursos especificados en el apartado “Necesidades básicas en caso de enseñanza telemática”. Será responsabilidad de los alumnos mantenerse informados sobre posibles modificaciones en el desarrollo del curso, en el protocolo o en la naturaleza de las clases.

Evaluación

Sistema de evaluación

Sistemas de evaluación	%
Pruebas escritas	20%
Pruebas orales (individual, en grupo, presentaciones)	30%
Control del rendimiento en clase	50%
TOTAL	100%

Procedimiento de evaluación

El alumno será evaluado teniendo en cuenta su participación en la clase, intervenciones, ejercicios de gramática desarrollados, su nivel de vocabulario, lecturas, redacciones, comprensiones orales y escritas, transcripciones fonéticas, etc.

Se irá viendo la progresión del alumno durante el curso (evaluación continua). De todas formas, en febrero los alumnos recibirán un informe con los datos recopilados hasta el momento por la profesora obteniendo una calificación orientativa.

Es obligatorio asistir como mínimo al 80% de las clases. Si el alumno lo hace, no deberá hacer ningún examen final. En caso de que el alumno acumule más faltas de asistencia de las permitidas (que además estén injustificadas), deberá realizar un examen al final del curso y la nota que obtenga en ese examen será su nota final.

Las pruebas evaluables se realizarán de forma presencial siempre y cuando la situación sanitaria lo permita. En caso de que a lo largo del curso se suspendan las clases presenciales, la evaluación de la asignatura se realizará online a través de las plataformas y los recursos especificados en el apartado "Necesidades básicas en caso de enseñanza telemática".

Criterios de evaluación generales

Se deberá alcanzar un nivel mínimo en las cuatro destrezas (comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita) para superar la asignatura.

Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria)

En la prueba de septiembre se evaluarán las cuatro destrezas.

Calendario de las evaluaciones

Será el establecido en el calendario escolar vigente.

Recursos

Necesidades básicas en caso de enseñanza telemática

- Acceso a un ordenador con cámara y micrófono operativos tanto en horas de clase como fuera del horario de clase para realizar las tareas. Es recomendable que tenga también un visor de PDF.
- Correo electrónico, preferiblemente de la Junta (@educa.jcyl.es), para estar en contacto con la profesora. Será responsabilidad del alumno revisar la bandeja de entrada regularmente. Si tanto la profesora como los alumnos están de acuerdo, se podrá utilizar también WhatsApp para ese mismo fin.
- Acceso a la plataforma Microsoft Teams o Google Meet. Estas plataformas servirán tanto para dar y recibir clase como para enviar tareas. Estas deberán entregarse siempre en formato PDF.

Si el alumno no dispone de alguno de estos recursos, deberá informar a la profesora al principio del curso (o si sus circunstancias cambian por cualquier razón) para estudiar las alternativas posibles.

Partituras

En su mayoría se utilizarán las partituras proporcionadas por el alumno (procedentes de la clase de canto).

Bibliografía recomendada

- *Phonetik Lehren und Lernen*. Fernstudieneinheit. Editorial Langenscheidt
- *Deutsche Phonetik für Ausländer*. Editorial Langenscheidt
- *DUDEN Universalwörterbuch*. Editorial Duden
- *DUDEN Das Aussprache Wörterbuch*. Editorial Duden
- *Langenscheidt Verbtabelle Deutsch*. Editorial Langenscheidt
- Libro de texto recomendado: *Schritte International neu 2* ISBN: 978-3-19-601082-4 (Libro de texto y libro de ejercicios) Ed. Hueber